DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento: 10 de diciembre de 2023	**Hora de inicio:** 08: 00 am	**Hora de finalización:** 04: 30 pm
LOCALIDAD		
Departamento:	Nacional	
Municipio:	San Onofre	
Vereda / Corregimiento:	Corregimiento Rincón del Mar	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	Delegados de los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Tolima y en compañía de un asistente del Departamento de Sucre.	
Lugar:	Hotel Yolimar	

DIMENSIÓN MODELO DE SALUD.

1. ¿Qué opinan ustedes del actual sistema de atención en salud?	**2. ¿Qué cambios realizarían a la atención al sistema de salud?**
El sistema general actual del país es insuficiente, toda vez que no atiende a las especificidades y particularidades propias de cada grupo poblacional étnico. En otras palabras, el sistema en salud se queda corto a la hora de atender los lineamientos propios consagrados en la Constitución Política de Colombia y en las normas, las cuales promulgan que Colombia es un país multicultural y pluriétnico, en el cual convergen diferentes actores que no reciben una atención integral en salud	El sistema puede mejorar en diferentes aspectos: ●Reducir el tiempo de espera para citas médicas generales y con especialistas. ●Cambiar la infraestructura rudimentaria de las salas de atención hospitalaria y disponibilidad de medicamentos, así como también el uso y promoción de medicina natural y plantas medicinales. ●Promover la colaboración entre los diferentes actores del sistema para ampliar la cobertura a zonas rurales y rurales dispersas, así como también, ampliar la dotación de servicios y educar a las poblaciones que habitan en las zonas dispersas y de difícil acceso en primeros auxilios y emergencias. ●Garantizar la contratación y continuidad del personal sanitario en los puestos de salud y centros de salud y potenciar el conocimiento mediante la dotación de recursos a trabajadores comunitarios en salud, enfermeras y enfermeros, comadronas, asistentes médicos y parteras tradicionales,

	farmacéuticos, curanderos y chamanes de cada comunidad en las zonas de difícil acceso.
3. ¿Se sienten representados en el actual sistema de salud cómo comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?	**4. ¿Están de acuerdo con la reforma a la salud en Colombia? Si / No ¿Por qué?**
No, ya que el actual sistema en salud no atiende las particularidades propias y afectaciones a la salud de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, puesto que no permite el ingreso de sabedores ancestrales a los procesos de salud, principalmente la gestación y el parto en mujeres como elección para dar a luz. Además, el uso de los recursos públicos que se destinan a la atención de usuarios termina aumentando el poder económico de empresas con prestación de servicios.	Si, ya que como se evidencia en la actualidad vemos una desatención en las comunidades negras raizales y palenqueras, la cual se ve materializada en la poca o nula presencia de profesionales de la salud, de respeto y reconocimiento con dignidad de las practicas propias de las mismas y de la medicina ancestral.
Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones. Observaciones: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____.	

DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento: 10 de diciembre de 2023	**Hora de inicio:** 08: 00 am	**Hora de finalización:** 04: 50 pm

LOCALIDAD	
Departamento:	Nacional
Municipio:	San Onofre
Vereda / Corregimiento:	Corregimiento Rincón del Mar
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	Delegados de los departamentos de Guaviare, Putumayo, Huila y Córdoba, en compañía de asistente del Departamento de Sucre.
Lugar:	Hotel Yolimar

DIMENSIÓN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.

1. ¿Qué opinan del modelo de atención primaria en salud basado en lo individual, familiar y comunitario?	**2. ¿Quiénes realiza atención y prevención primaria en salud en su comunidad?**
No evidenciamos atención primaria en lo individual, familiar y comunitario eficiente en las zonas rurales. Por su parte la atención primaria en las zonas urbanas no es idónea, debido a temas de espacios, infraestructura, y dotación de recursos médicos. Asimismo, la gravedad en los tiempos de espera y procesos de admisión afectan el correcto funcionamiento de la dicha atención.	Se realiza inicialmente desde el núcleo familiar, algunos lugares (corregimientos y territorios negros, afrocolombianos, raizales y palenqueras) hay presencia de médicos ancestrales. También tenemos presencia de sabedores ancestrales dentro de la familia, como parteras y médicos, por los cuales gracias a sus conocimientos y herencia se pueden atender.
3. ¿Consideran que los Sabedores Ancestrales deberían contar con garantías económicas para fortalecer el desarrollo de las actividades tradicionales en atención primaria en salud? **Si / No ¿Por qué?**	**4. ¿Quiénes deben conformar los grupos de salud rural que van a atender a las comunidades rurales en el nuevo sistema de salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?**
Si, debido a que esto incentivaría que las practicas no se pierdan. Normalmente los sabedores ancestrales solo se dedican a esta vocación, por lo cual no tienen mayores recursos económicos, sería bueno reconocer la labor de contribución y servicios comunitario.	Se debe hacer una fusión entre la medicina tradicional y medicina ancestral, para que las personas afrocolombianas, raizales, palenqueras sientan más identificación en ciertos procesos médicos, donde se garantice la representación y diversidad.

	Algunas personas se niegan a ciertos procesos de la medicina tradicional, pero sus procesos autóctonos le brindan más confianza.
5. ¿Quiénes deben conformar los grupos de salud rural que van a atender a las comunidades zonas urbanas dispersas en el nuevo sistema de salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?	**6. ¿Cuál es su preferencia en atención primaria en salud, sabedores Ancestrales o medicina occidental?** **Si / No ¿Por qué?**
El mismo equipo que atiende las zonas urbanas, teniendo en cuenta aspectos de movilidad y seguridad. También presencia de médicos ancestrales con formación en el área.	Es una dualidad, porque acudimos a la medicina ancestral en primer lugar, pero a medida que se ve la complejidad del estado de salud se opta por asistir a centros de medicina occidental.
7. ¿Con que frecuencia hace uso de la atención de los sabedores Ancestrales?	**8. ¿Cómo les gustaría que se realizará la prestación y atención de servicios en salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?**
De los sabedores ancestrales como tal no tanto, debido a que no hay mucha presencia de estos, sin embargo si hacemos uso de los conocimientos ancestrales heredados generacionalmente.	Que se realice de manera continua, integral e igualitaria. No se presenten casos de discriminación y segregación a la hora de acudir al servicio de salud.
Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones. Observaciones: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____.	

DATOS GENERALES.		
Fecha de diligenciamiento: 10 de diciembre de 2023	**Hora de inicio:** 08: 00 am	**Hora de finalización:** 05: 30 pm

LOCALIDAD.	
Departamento:	Nacional
Municipio:	San Onofre
Vereda / Corregimiento:	Corregimiento de Rincón del Mar
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	Delegados de los departamentos de Norte de Santander, Nariño, Santander y Atlántico, en compañía de asistente del Departamento de Sucre.
Lugar:	Hotel Yolimar

DIMENSIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA.

1. **¿Qué opinan acerca de que las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras impulsen la creación de estructuras físicas Ancestrales y Tradicionales de salud para la atención en salud en el Territorio?**	2. **De consolidarse la creación de una Institución prestadora de salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. ¿Qué nombre proponen que se le ponga?**
Crear espacios o centros de salud étnicos en nuestro territorio, dignificando a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en tal sentido que permita a los sabedores en salud (teniendo en cuenta su oficio, partera, medico, horario) mostrar y aplicar sus conocimientos, su capacidad e idoneidad en los habitantes de su territorio mitigando la falta de profesionales en la salud de estos territorios. Opinamos que no sería de crear estructuras sino más bien las que están ya elaboradas, implementarles sistemas integrales donde halla la atención para estas comunidades. Criterios:	Centro intercultural de atención en salud (CIAS)

• Caracterización de personal comunitario que brinda al servicio de la medicina tradicional. • Caracterización de la población en general con sentido de conocer la demanda del servicio a la salud ancestral. • Proceso intercultural (estado - comunidad- NARP). • Guía metodológica que contenga el paso a paso de la motorización del proceso.	
3. ¿Consideran importante que el Gobierno asigne recursos económicos para la investigación de enfermedades propias de los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? **Si / No ¿Por qué?**	**4. ¿Consideran importante que se asignen recursos económicos para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para garantizar la prevención, prestación y atención en salud con enfoque diferencial en los Territorios?** **Si / No ¿Por qué?**
Procesos de recursos siempre necesarios para la materialización efectiva de una iniciativa, en este sentido seria investigar las enfermedades propias de las comunidades negras, Afrocolombianas, raizales y palenqueras y por eso el impulso de recursos separados. Hacer una caracterización dentro de la población de cuanto son las enfermedades parte como un proceso directo de la investigación y parte de eso también pensando en proceso de futuro, fortalece el componente técnico de la comunidad. Sumando a lo anterior para el mejor aprovechamiento en los recursos, es necesario incluir a las diferentes instituciones publico privadas con el ánimo de fortalecer los procesos de investigación y avance en el mejoramiento de los métodos aplicados para los sabedores y	Consideramos que igual va en base como también a la primera, a las respuestas que hemos dado anteriormente en sentido que hay 2 cosas importantes primero el enfoque de prevención, prestación y atención y segundo el enfoque diferencial dentro del ámbito territorial de una forma se hace la diferencia de una población con particularidades especificas del tema de raza, sexo, edad y todo eso entonces en este enfoque diferencial netamente estamos hablando de las comunidades NARP cierto que se asignes recursos es importante, efectivamente teniendo en cuenta los criterios de evaluación que dimos en la primera respuesta para poder de una u otra forma prevenir. También enfocado ha eso no sea prevención porque puede haber mucho tipo ósea el tema de la salud sexual reproductiva que se prevenga. En ese sentido prestamos un servicio, pero tenemos la estructura física para hacer, prestarlo o construir y demás.

profesionales de la salud en la población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras.	

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____.

DATOS GENERALES.		
Fecha de diligenciamiento: 10 de diciembre de 2023	**Hora de inicio:** 08:00 am	**Hora de finalización:** 05: 56 pm

LOCALIDAD.	
Departamento:	Nacional
Municipio:	San Onofre
Vereda / Corregimiento:	Corregimiento de Rincón del Mar
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	Delegados de los departamentos de Quindío, Meta, Arauca, Amazonas, en compañía de asistente del Departamento de Sucre.
Lugar:	Hotel Yolimar

DIMENSIÓN REDES INTEGRALES E INTEGRADAS

1. ¿Creen ustedes que la atención en salud que hacen los Sabedores Ancestrales debe ser parte de las redes Integrales e Integradas de salud? **Si / No ¿Por qué?**	**2. ¿Consideran que los tratamientos que realizan los Sabedores Ancestrales de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras deberían hacer parte de los datos estadísticos del Ministerio de Salud (perfil epidemiológico)?**

	Si / No ¿Por qué?
Si, Porqué hay enfermedades que la medicina occidental no conoce, por ende, no cuenta con tratamiento para las mismas, se puede decir igualmente que la medicina occidental no tiene la total comprensión sobre los beneficios de las plantas medicinales y el sabedor ancestral con sus conocimientos puede generar el fortalecimiento de la medicina para lograr una atención integral en el paciente. Otro aspecto es las creencias usos y costumbres de las comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras en cuanto a la decisión que puedan tomar en las posibilidades de opciones de atención.	Si es necesario tener datos estadísticos de casos atendidos, exceptuando la autonomía del secretismo de los saberes de la medicina ancestral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones. Observaciones: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____.	

DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento: **1o de diciembre de 2023**	**Hora de inicio:** 08:00 am	**Hora de finalización:** 05: 49 pm
LOCALIDAD.		

Departamento:	Nacional
Municipio:	San Onofre
Vereda / Corregimiento:	Corregimiento de Rincón del Mar
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	Delegados de los departamentos de Vaupés, Boyacá, Risaralda, en compañía de asistente del Departamento de Sucre.
Lugar:	Hotel Yolimar

DIMENSIÓN TERRITORIALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN SALUD.

1. ¿Cómo consideran que sea la inclusión de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los Consejos Territoriales de Salud?	**2. ¿Consideran importante que las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras participen de las veedurías ciudadanas en los niveles Nacional, Departamental y Municipal, en la ejecución de los recursos de salud en el Territorio?** **Si / No ¿Por qué?**
Dos representantes de las comunidades negras afrocolombianas, raizal y palenqueras que serán designados de la siguiente manera: A) Uno será elegido por consejos comunitarios y organizaciones de base reconocidos en el territorio **B)** Un representante de los jóvenes de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.	Sí, porque esto permitirá identificar a las comunidades, en que planes, programas y proyectos, se está invirtiendo los recursos en sus territorios. Así mismo, fortalecerá los procesos de transparencia y control ciudadano sobre los recursos públicos.
3. ¿Consideran que las becas para la formación en salud deben ser asignadas directamente a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras a través de los Consejos Comunitarios y demás formas organizativas de dichas comunidades? **Si / No ¿Por qué?**	**4. ¿Consideran ustedes que es importante que se realicé una caracterización del talento humano Ancestral y Tradicional de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?** **Si / No ¿Por qué?**
Si, pero que el proceso de adjudicación de las becas sea a través de convocatoria pública, abierta y democrática para la población de dicho ente territorial	Sí, porque es necesario conocer la línea base del talento humano ancestral y tradicional de las comunidades negras, para recolectar información que permita

	identificar sus condiciones y además implementar acciones para una vida digna.
5. **¿Consideran ustedes que la Ley del Cuidado *(cuidadores y cuidadoras)* debe ser parte del nuevo sistema de salud en los Territorios de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?** **Si / No ¿Por qué?**	6. **¿Consideran ustedes que los Sabedores Ancestrales y Tradicionales deben tener un reconocimiento institucional y la formación académica para su clasificación como talento humano en salud?** **Si / No ¿Por qué?**
Sí, porque es fundamental establecer medidas efectivas para garantizar el acceso al servicio de cuidador o asistencia personal de las comunidades negras, raizales y palenqueras, que se encuentran en condición de discapacidad.	Sí, porque el proceso de formación académica funcionará como estrategia para recuperar y afianzar los conocimientos de estos sabedores, en concordancia se garantice el reconocimiento institucional.
7. **¿Consideran que la alimentación saludable de las comunidades Negras, Afrocolombianas, ¿Raizales y Palenqueras debe ser parte integral del modelo de salud?** **Si / No ¿Por qué?**	8. **¿Consideran importante que el Gobierno asigne recursos económicos para la creación de un observatorio de medicina tradicional en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?** **Si / No ¿Por qué?**
Sí, porque al ser el Ministerio de salud el ente regulador de los procesos de alimentación en Colombia debe garantizar a las comunidades negras, mediante sus usos y costumbres que los productos que se dan en los territorios negros, afrocolombianos, raizales y palenqueras, sean tenidos en cuenta en las guías alimentarias para dichos territorios.	Si, porque esto permitirá desarrollar sistemas de información e investigación para que las comunidades conserven, dignifiquen y fortalezcan los procesos de medicina ancestral y tradicional Sí, es importante que realicen esta asignación de recursos para los observatorios de medicina tradicional ya que permiten establecer una trazabilidad y seguimiento adecuado de los índices de salud en cada territorio y que ayuda a promover una atención adecuada y a tiempo. Por otro lado, este proceso permitirá que se vayan realizando mejoras en la atención en salud por parte de

	nuestros sabedores y sabedoras mejorando así la atención en salud.

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____.

DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento: 10 de diciembre de 2023	**Hora de inicio:** **08:00 am**	**Hora de finalización:** 04:59 pm

LOCALIDAD.	
Departamento:	Nacional
Municipio:	San Onofre
Vereda / Corregimiento:	Corregimiento de Rincón del Mar
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	Delegados de los departamentos de Caquetá, Chocó, Casanares, Bogotá y Cali, en compañía de asistente del Departamento de Sucre.
Lugar:	Hotel Yolimar

DIMENSIÓN MEDICINA TRADICIONAL.	
1. ¿Consideran ustedes que se debe crear e implementar un sistema de salud propio para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?	**2. ¿Está usted de acuerdo con un Decreto de Ley para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el marco de la implementación de la reforma a la salud? Si / No ¿Por qué?**
Sí, porque es necesario dado que nuestro actual sistema de salud, desconoce y vulnera nuestra medicina ancestral y no se le reconoce a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, el aporte que han hecho con el uso de sus hierbas y prácticas tradicionales con las que se han construido la estructura y el desarrollo social de este país.	Sí, este sería el decreto que promueve nuestro propio sistema de salud ancestral, basado en los conocimientos y aporte de nuestros sabedores y profesionales.

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

_____
_____.

PREGUNTAS ENFOQUE DIFERENCIAL DE JUVENTUD (Aportes de la Plenaria)

1. ¿Cómo se puede asegurar que las y los jóvenes tengan acceso formal al conocimiento ancestral de las parteras, sobadores y otros practicantes de la medicina tradicional en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras?	**2. ¿Cuál sería la política pública que posibilite que las y los jóvenes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras accedan a información sobre la responsabilidad en educación sexual y reproductiva?**
<u>Grupo de Trabajo, Dimensión 1:</u> Llegar a las instituciones etnoeducativas con propuesta de cultura y conocimiento ancestral en medicina tradicional y ritos ancestrales, para la promoción y prevención de enfermedades en los nativos de cada comunidad étnica. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 2:</u> En la aplicación de la etnoeducación en los procesos académicos. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 3:</u> Generar más encuentros intergeneracionales entre los sabedores y jóvenes (que estén organizados) interesados en dichos temas a través de diferentes plataformas y medios y que los mismos sean sistematizados para que estos perduren con el tiempo. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 4:</u> Fortalecer e incentivar a las organizaciones de bases, expresiones organizativas y Consejos Comunitarios de comunidades negras,	<u>Grupo de Trabajo, Dimensión 1:</u> Crear políticas públicas de salud con enfoque diferencial étnico y juventud la cual deberá construirse en articulación con el ministerio de salud y protección y las distintas secretarias de salud municipales y departamentales. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 2:</u> Garantizar e implementar la educación sexual en los colegios, más enfocados en la salud reproductiva, prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS y consensuar el proceso de participación de diferentes géneros y dentro de la misma diversidad sexual. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 3:</u> Teniendo como criterio en el cual, se garantiza la participación de los jóvenes con relación a la cultura y ancestralidad de la comunidad <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 4:</u> Política pública sexual y reproductiva para las y los jóvenes de las comunidades negras, afrocolombianas,

afrocolombianas, raizales y palenqueras para que promuevan creencias usos y costumbres ancestrales para los jóvenes tengan ese acceso formal. Grupo de Trabajo, Dimensión 5: Inicialmente consideramos que es necesario el reconocimiento y formalización de las parteras, sobadores y otros practicantes de la medicina tradicional de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y posteriormente implementar una estrategia de formación, divulgación y promoción a nivel nacional que permita que estos conocimientos lleguen a los jóvenes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Grupo de Trabajo, Dimensión 6: Implementar una cátedra afrocolombiana que cuente con enfoque a la medicina tradicional y la ruralidad, dirigido a los colegios públicos y privados del país, con la intención de profesionalizar en los conocimientos. Se promueve a la escuela de medicina tradicional ancestral que estará ligada a la facultad de medicina presente en el país.	raizales y palenqueras de acuerdo a creencias usos y costumbres ancestrales. Establecer la política pública nacional de salud sexual y reproductiva, aplicando el enfoque diferencial étnico de las y los jóvenes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras. Grupo de Trabajo, Dimensión 5: El modelo de política pública para la comunidad negra, afrocolombiana, raizales y palenqueras, debe ser construido con las organizaciones, consejos comunitarios, organizaciones de bases y otras expresiones organizativas, teniendo en cuenta sus usos, costumbres y medicina tradicional, que permita la promoción y prevención en los factores sexuales y reproductivos; igualmente, que se aplique de manera integral, el modelo de P y P existente Grupo de Trabajo, Dimensión 6: Remover elementos toxico de nuestra cultura a fin de garantizar una vida sexualmente responsable de nuestros jóvenes.
3. ¿Considera usted pertinente establecer un cupo para las y los jóvenes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en la conformación de las veedurías y consejos territoriales de salud?	**4. Proponga mínimo una y máximo tres acciones afirmativas, con miras a garantizar el goce efectivo del derecho a la salud, bajo principios de igualdad y no discriminación (a nivel de promoción, prevención y/o protección)**
Grupo de Trabajo, Dimensión 1: Para los jóvenes afrodescendientes es de vital importancia tener una representación de veeduría y participación de los consejos T.C para que de esa forma se garantice la participación y los derechos fundamentales de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.	Grupo de Trabajo, Dimensión 1: • Aplicación efectiva del enfoque generacional en los planes de promoción y prevención, y aumentar la difusión de la información para que esta sea accesible a la población de las zonas rurales, rurales dispersas y más alejadas de los territorios, la cual, permita incentivar

<u>Grupo de Trabajo, Dimensión 2:</u> Sí, porque como población perteneciente a un enfoque diferencial debemos contar con un representante que vele por los intereses de la comunidad para que el mismo exponga nuestras particularidades, creencias y costumbres y vele por nuestros derechos y necesidades. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 3:</u> Sí, puesto que buscaría la inclusión de jóvenes teniendo en cuenta que este tenga voz y voto <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 4:</u> Sí, porque garantiza la participación de las y los jóvenes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 5:</u> Consideramos pertinente establecer un cupo para las y los jóvenes, ya que su participación con voz y voto en estos espacios permitirá identificar, proponer y asesorar de manera efectiva a las entidades territoriales. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 6:</u>	los conocimientos ancestrales propios de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. • Promover la participación de conocimientos ancestrales y prácticas propias en los centros de salud de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el territorio colombiano. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 2:</u> • Integrar a los sabedores y médicos tradicionales al sistema de salud, dotándolos de garantías reales de participación, formación y herramientas de transmisión de los conocimientos ancestrales. • Implementar un modelo de educación en salud en las instituciones de educación superior IES a temprana edad. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 3:</u> • Generar espacios de difusión de información en diferentes contextos sociales en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 4:</u> • Creación de una política pública nacional de salud sexual y reproductiva, aplicando el enfoque diferencial étnico de las y los jóvenes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras. • Transversalizar las políticas públicas de salud sexual y reproductiva, salud mental

	• Llevar la atención primeria a los territorios con un enfoque ancestral de las sabedores, parteras, sobadores. <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 5:</u> • Establecer el programa de servicios amigables como política de estado con ejecución en todos los departamentos del país. • Acceso, permanencia, garantía y disfrute del derecho fundamental a la salud por parte de los jóvenes. • Establecer política pública de estado de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes <u>Grupo de Trabajo, Dimensión 6:</u> • Promover el cultivo de las plantas medicinales bajo las condiciones óptimas de cada departamento. • Buscar el reconocimiento de las prácticas tradicionales de la medicina ancestral practicada por las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras.

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en este apartado de observaciones.

Grupo de Trabajo, Dimensión 1:

- Trabajar y realizar propuestas para la salud mental de las jóvenes y de las mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, teniendo en cuenta las particularidades de cada cultura.
- Desarrollar proyectos que aporten a la educación sexual y reproductiva en las instituciones educativas rurales y de difícil acceso desde los saberes tradicionales y medicina ancestral de nuestros territorios.

Grupo de Trabajo, Dimensión 2:

- Falta tener en cuenta en enfoque en juventud problemáticas sobre la salud mental y la identidad racial dentro del desarrollo individual y colectivo.

Grupo de Trabajo, Dimensión 3:
No planteó sugerencias u observaciones

Grupo de Trabajo, Dimensión 4:

- Incluir el componente de salud mental de las y los jóvenes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras.
- Despliegue de la creación de IPS con enfoques diferencial étnico de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y/o palenqueras

Grupo de Trabajo, Dimensión 5:
No planteó sugerencias u observaciones.

Grupo de Trabajo, Dimensión 6:
No planteó sugerencias u observaciones.